

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles 3 de Diciembre de 1902

Año XXXI. Núm. 8.909

## EL IDIOMA Y LA NACION

Madrid 30 Noviembre.

Seguramente que han de motivar protestas generales en la nación el tono y las palabras de los discursos que ayer pronunciaron los diputados catalanistas en el Congreso. Amenazas al ministro de Instrucción pública con graves sucesos si no se anula el decreto que dispone el único modo posible de que no acabe de borrarse el estudio del idioma castellano en Cataluña; mal encubiertos agravios a la fuerza pública que no se dejó impunemente apedrear cuando pasaba en actitud tranquila por delante de la Universidad barcelonesa; frases desdeñosas para la mayoría de los diputados a Cortes; la afirmación de que *el rey no podrá ir ahora a Barcelona...* todo ello envuelto en razones que vibran una antipatía negra contra España: tales han sido los discursos que ayer se pronunciaron en el Congreso por los representantes de la reacción medioeval.

Queremos nosotros al ocuparnos de este asunto despojarnos de toda pasión y hablar serenamente.

El decreto del ministerio de Instrucción pública es, en efecto, inoportuno, como dijo el señor conde de Romanones: lo es, porque debió dictarse mucho antes. Debió dictarse en cuanto se hubiera tenido noticia de lo que ocurría. Con absoluta verdad decía el diputado señor general Segura en una interrupción de una sesión anterior, que por los años de 70 á 73, esto es, cuando la guerra carlista, se hablaba el castellano hasta en las más recónditas aldeas de la montaña catalana. Después, mucho después es cuando ha comenzado una campaña inspirada en el odio a la unidad nacional y cuyas consecuencias han sido el hecho observado por los inspectores de primera enseñanza de las provincias catalanas: el de que hay muchos pueblos donde los muchachos que asisten a las escuelas del Estado no conocen el idioma nacional.

¿Es esto tolerable? ¿Puede consentirse que en establecimientos de enseñanza que paga la nación española no se enseñe el idioma oficial? ¿Puede aceptarse además que esos millares de niños se vean privados de los medios de cultura que ha de proporcionarles la lengua castellana, ya que en el dialecto catalán no se han publicado aún obras que puedan servir de vehículo a la ciencia universal?

Porque no se trata de inferir un ataque al dialecto catalán, sino de conservar el castellano en toda la nación española. En ello no puede haber cosa alguna que ofenda a los catalanes ni aun a los catalanistas, antes por el contrario, unos y otros deben agradecer al gobierno que procure así sacar a los ciudadanos nacidos en tierra catalana de la triste ignorancia a que habían de verse reducidos si no leyese más libros

que los impresos en ese dialecto. La exigüidad de la biblioteca catalana permite afirmarlo de una manera rotunda y categórica.

\*\*\*

Recuérdese a este propósito cuan diferente manera han tenido en Francia los provenzales de rendir homenaje a su lengua y a su literatura, tan antiguas como gloriosas. Federico Mistral, el poeta de *Miraillo* y de *Calendau*, el restaurador con Roumanille de esa lengua y de esa literatura, ha procurado siempre que el homenaje que se tributaba por los provenzales a una y otra no significase hostilidad a Francia y al idioma francés. La grandiosa fiesta poética de Saint Remi, celebrada el año 68; las que más tarde se verificaron en Arlés y en otras poblaciones de aquella hermosísima comarca, no tenían carácter alguno político. Allí las escuelas del Estado enseñan sólo la lengua francesa.

Alsacia y Lorena, cuando pertenecían a Francia, tenían en sus escuelas oficiales la enseñanza obligatoria del francés. Al volver al imperio germánico, es el idioma alemán el que se enseña en esas mismas escuelas.

De aceptarse lo que pretenden los catalanistas, el más miserable *patois* adquiriría caracteres oficiales, porque no habría razón para negar a los menos lo que se aspira a que se conceda a los más.

La lengua, la moneda y la bandera son las expresiones del acuerdo de los ciudadanos para constituir nación y vivir en ella.

\*\*\*

Dijeron ayer los diputados catalanistas en el Congreso, ya le hemos indicado, algo que no se puede consentir, aunque pasó con absoluta impunidad y sin las protestas inmediatas y necesarias, porque las que se formularon no correspondían a la gravedad de la afirmación.

Los Sres. Domenech y Rusiñol dijeron que el rey no podría ir ahora a Barcelona.

Echamos de menos nosotros en este momento del debate una voluntad enérgica, una palabra brava que impusiese a tal aserto el correctivo que merecía.

Porque el rey no es para este caso S. M. D. Alfonso XIII, ni el heredero de derechos dinásticos: es algo más, es el jefe del Estado, el emblema de la voluntad nacional. Y para quien todo esto representa no puede haber momento alguno de oportunidad é inoportunidad en sus viajes por todo el territorio de la nación. Menguada soberanía, triste autoridad, si hubieran aquella y ésta de verse reducidas a la buena voluntad de un grupo político.

La impresión que causó el debate de ayer tarde es tan amarga que no puede serlo más. Ante cierto género de demandas solo cabe oponer el valladar de la voluntad del país expresada por su más autorizado órgano oficial. Nunca más

necesaria que ayer la presencia del señor Sagasta en el banco azul.

(\*El Imparcial...)

## DESÓRDENES EN LA HABANA

Londres 29 Noviembre.

Los cablegramas que se reciben de Nueva York y de la Habana acusan en la capital de la Isla de Cuba un estado de cosas gravísimo.

Por efecto de medidas adoptadas contra determinados gremios en busca de un ingreso extraordinario en los impuestos municipales, estalló la huelga general de que se ha hablado en los anteriores despachos.

La indignación de los obreros cundió a todo el vecindario.

Los empleados de los tranvías, que son en su inmensa mayoría yanquis, no habían tomado parte en la huelga. Por esto son objeto de los ataques del público indignado.

Las empresas de tranvías, que son exclusivamente norteamericanas por el capital, la dirección y hasta el personal subalterno, se han negado a participar del acuerdo de huelga.

La fuerza militar que ocupaba las principales calles y avenidas de la Habana en el día 26 obligaba a los transeúntes a no permanecer ni un instante sobre las aceras y a culatazos les impedía a seguir circulando.

En la calle de O'Reilly hubo una colisión entre obreros y fuerzas militares. Un soldado cayó muerto. Varios paisanos resultaron heridos.

Algunos coches fueron atacados por los amotinados.

En las azoteas y en los tejados había compacta muchedumbre de gentes del pueblo, entre la que abundaban los negros, que hacían fuego sobre los tranvías y sobre la fuerza pública.

Entre tanto en diversos puntos de la Habana grupos tumultuarios recorrían las calles dando gritos de ¡Mueran los yanquis! ¡Viva España!

Las noticias que publicó anoche (la del 27) la prensa de Nueva York, revelan el propósito del gobierno insular de quitar importancia a los sucesos; pero los corresponsales independientes comunican desde Tampa y desde Cayo Hueso la verdad de lo ocurrido, revelando que en la Habana se ejerce una censura telegráfica y una persecución de la prensa como no se recuerda en ningún país civilizado.

La policía de la Habana arranca de manos de los corresponsales a la puerta de la oficina del cable las hojas en que se transmiten noticias de estos sucesos.

De la información de la prensa de Nueva York resulta que efecto del fuego que se hacía desde los terrados de las casas murieron dos conductores de tranvías y seis pasajeros.

Estímase en la Habana, por parte de los defensores de la independencia de la isla que estos sucesos son provo-

cados por el gobierno de Washington para justificar una nueva intervención y el anexionismo.

Cuatro días hace que no se publican los periódicos de la Habana por prohibición gubernativa.

Uno de los periódicos, el más exaltado en la defensa de la independencia de Cuba, recuerda que en el convenio del gobierno americano con el de la isla se establece que si ocurren desórdenes serán remediados por las autoridades locales, y que solo en el caso de que estas sean impotentes para restablecer el orden intervendrá el gobierno de los Estados Unidos.

Estos desórdenes aumentan de día en día. Los últimos, aun pendientes de resolución, superan en su gravedad a los anteriores. El gobierno de Washington se dispone a acudir con nuevos envíos de tropas para dar por consumada la cláusula correspondiente del convenio.

Despachos de la Habana fechados el 27 por la tarde, dicen que la agitación aumenta en aquella capital.

Comunican una nota oficiosa del gabinete presidencial en que se dice que los desórdenes de la Isla de Cuba han tomado carácter francamente revolucionario.

Un grupo de huelguistas, compuesto de unos ochocientos hombres, ante los que iban varios centenares de jóvenes de las clases acomodadas, han realizado una manifestación (el día 27, de una a dos de la tarde) frente al palacio del ministro plenipotenciario de los Estados Unidos.

La muchedumbre gritaba: «¡Abajo los yanquis! ¡Mueran los invasores! ¡Viva Cuba libre! ¡Viva España!»

En medio de una agitación tumultuaria que no podían reprimir las fuerzas gubernativas, varios manifestantes arrojaban a las ventanas del palacio del plenipotenciario norteamericano espuertas llenas de inmundicia, piedras y pelladas de barro. El palacio quedó cubierto en poco tiempo de las manchas producidas por estos proyectiles.

Un hombre subió por las ventanas del palacio del ministro yanqui, tratando de arrancar del balcón principal el escudo de los Estados Unidos. La policía le impidió, deteniendo al autor del atentado.

La situación es gravísima.

Espérase de un momento a otro la intervención de los norteamericanos.

## LOS INGLESES EN ESPAÑA

Tienen verdadero alcance é indudable gravedad las noticias contenidas en un extenso trabajo que publica en su último número nuestro batallador colega «El Evangelio», relativas a la actitud de los ingleses y a sus trabajos para afianzar el influjo que Gibraltar representa.

Afirmar «El Evangelio» que hay considerable cantidad de armamento na-

val almacenado en las casamatas del bastión NO. y de Puerta de Tierra, y que se han previsto todos los detalles para la ocupación súbita durante la noche de Sierra Carbonera, haciéndose el embarque de las tropas y del material en la Caleta y el desembarco en el Cachon de Sabal, á 1.300 metros al Sur de Torre Nueva.

Los ingleses quieren dar á esta operación un tinte defensivo, sin mas objeto, al parecer, que evitar que otra nación se apodere por sorpresa de aquellas alturas, con el fin de hostilizar la plaza de Gibraltar. De ahí que no se piense en invadir el territorio de La Línea ni desembarcar en Puente Mayorga. El gobierno inglés se dirigirá amistosamente al español, diciendo que se trata de una ocupación puramente temporal, mientras duren las circunstancias que la habrán hecho necesaria. La operación se llevará á cabo ante la inminencia de un conflicto en el Mediterráneo.

Los periódicos, al reproducir estos informes interesantes, llaman la atención del gobierno para que, posibles y próximos sucesos cuya trascendencia no es preciso encarecer, no nos cojan desprevenidos.

## NOTICIAS

Granada 30 Noviembre.—La noche última por la madrugada fué asaltado el coche correo de Motril que había salido de esta capital.

El asalto se verificó en el sitio denominado «Cuesta del Suspiro», término de Alendia.

Los asaltantes fueron siete sujetos enmascarados que en dicho sitio estaban apostados, sorprendiendo el coche y deteniéndolo.

El conductor y tres viajeros fueron amarrados á las ruedas del carruaje mientras tres de los salteadores se dedicaban á sacar la correspondencia que iba dirigida á Motril y pueblos de la Alpujarra.

Los ladrones se llevaron 1.250 pesetas en valores declarados y destrozaron casi toda la correspondencia.

La Administración de Correos de esta provincia instruye el oportuno expediente.

El administrador de Correos ha visitado al gobernador á fin de reclamarse fuerzas para estudiar los correos de la provincia.

Cádiz 30.—Continúa reinando gran diluvio temporal de lluvia.

El buque que á tres millas de la muralla ha estado, según hemos telegrafado, esta madrugada pidiendo auxilio, continúa en situación comprometida, sin haberle podido prestar auxilio, porque de salir los vapores se estrellarían contra las peñas.

Los botes de remo no pueden resolverse á afrontar el peligro.

Desde la muralla, gran número de gente está presenciando el horrible espectáculo.

Han entrado por la madrugada algunos barcos de pesca, notándose en algunos de ellos averías en el velamen.

Un vapor pescados se encuentra cerca de la costa de Marruecos en situación comprometida.

El vapor correo «Joaquín del Piélagos» está detenida en Tánger.

El trasatlántico «Manuel Calvo», el mayor buque mercante español, ha su-

frido en el estrecho de Gibraltar los efectos del temporal.

Se dirigía á este puerto, procedente de Málaga.

Un marinero ha resultado lastimado.

Varias buques han suspendido la salida.

Madrid 30.—El Consejo de ministros celebrado hoy ha durado cerca de dos horas.

Según la nota oficiosa, se han tratado los siguientes asuntos:

Se examinaron y aprobaron varios expedientes del ministerio de Gracia y Justicia, entre los que figuraban algunos indultos de penas leves.

Se aprobaron también algunos expedientes de Guerra de escaso interés.

Se aprobó un proyecto autorizando al ministro de Marina para la construcción de dos buques mixtos, con destino á escuelas de guardias marinas, que se encargarán á «La Constructora Naval», previa concesión por las Cortes del crédito necesario.

Se trató del desarrollo de los debates parlamentarios y de los varios proyectos sometidos por el Gobierno á las Cortes.

El señor Moret, que como ya dijimos no pudo asistir al Consejo por hallarse acatarrado, envió, para que se diera cuenta de ellas, los últimos despachos recibidos acerca de los sucesos de Barcelona.

El conde de Romanones añadió algunos pormenores al contenido de los mencionados despachos, comunicando las noticias que ha recibido del Rector de la Universidad, de las que deduce que el peligro de conflictos que en los primeros momentos pudo temerse entre las autoridades académicas y las civiles, ha desaparecido.

El señor Eguilior trató de la cuestión de los cambios, que estudia detenidamente desde que se encargó de la cartera de Hacienda, informando á sus compañeros de Gabinete acerca de las medidas que se propone adoptar para mantener el cambio con el extranjero dentro de los límites que corresponden á nuestra situación financiera y al balance comercial de España.

Conocidos y examinados con detenimiento sus propósitos, el Consejo lo aprobó por completo.

El duque de Almodóvar dió cuenta del próximo viaje á Madrid del Rey de Portugal, de los festejos que se preparan en su honor y del recibimiento que se le tributará por el Rey y por el Gobierno.

\*\*\*

Ampliando el contenido de la nota oficiosa que acabamos de comunicar, podemos decir que, según han manifestado los ministros, el Consejo fué principalmente administrativo.

Se trató extensamente de la cuestión de los estudiantes de Barcelona, reconociéndose que el gobernador, de acuerdo con el Gobierno, ha dejado terminada la cuestión.

Cree el Gobierno que este asunto se discutirá todavía bastante en el Parlamento y está resuelto por su parte á mantener la actitud en que se ha colocado.

El señor Sagasta enteró al Consejo de que para la vice-presidencia que ha dejado vacante en la Alta Cámara el señor Eguilior, se presentará la candidatura del señor Sanchez Roman, y para la secretaría que en el Congreso quedará vacante, al cubrirse el puesto

del duque de Bivona, se presenta el señor Marín Resales.

El señor Eguilior reserva cuidadosamente sus propósitos en lo relativo á la cuestión de los cambios, á fin de que de ninguna manera puedan influir en la Bolsa.

Madrid 30.—El gobernador de Barcelona ha dirigido esta tarde, á las cuatro, un despacho oficial al ministro de la Gobernación, comunicándole que, de acuerdo con el Rector de la Universidad, anunció su visita á ésta, la que ya efectuado esta mañana, á las once, hallándose en el salón de actos reunidos los decanos y la mayoría de los catedráticos.

En dicha reunión dice que explicó el origen de los sucesos de los pasados días, las medidas adoptadas, el incidente de los oficiales de caballería y los motivos de la entrada en la Universidad de los guardias civiles, que por la disciplina militar están en todos los casos en el deber de reparar por la fuerza, en cualquier sitio y lugar, toda agresión de que fueren objeto.

Después dice que procuró reparar la ofensa de que se quejaban los señores del Claustro, por la forma en que se restableció el orden, dentro de la Universidad, cuyas puertas debieron estar cerradas y ofreció reiterar órdenes terminantes para que los agentes de la autoridad no entren en el recinto universitario, mientras no lo reclamen los profesores ó lo exijan circunstancias extraordinarias.

El Claustro agradeció su visita y reconoció la sinceridad de sus propósitos, expresando el deseo de que no se repitan los algaradas y ofreció influir con los estudiantes, quedando luego constituido para tomar acuerdos, que se comunicarán hoy mismo al Gobierno.

Añade el gobernador en su despacho, que, según le comunica el capitán general, han sido puestos en libertad los jóvenes que fueron detenidos, en vista de que ningún cargo resulta contra ellos.

Madrid 30.—El «Heraldo» dice que el ministro de la Gobernación se mostró ayer reservado y perplejo para dar explicaciones acerca de los sucesos de la Universidad de Barcelona, pero que el gobernador de esa provincia ha sido más explícito y ha ido á dar explicaciones al Claustro.

Entiende que esta actitud del gobernador contrasta con la del señor Moret y dará origen á muchos comentarios.

Añade que como el gobernador ha ido esta mañana, en nombre del Gobierno, á dar explicaciones al Claustro, es el Gobierno el que ha verificado dicho acto, que por mucho que se esfuerce en demostrar lo contrario, trasciende á palinodia, viéndose la diferencia que hay entre la actitud vacilante de la autoridad y la firmeza en que el Claustro se ha mantenido.

Termina diciendo el colega que esto se ha hablado en el Consejo de ministros de hoy, se hablará mañana en el Parlamento y ha dado margen en los círculos á muchos y vivos comentarios.

Madrid 1.º Diciembre.—Telegrafian de Cádiz que á media milla de aquel puerto encontró el trasatlántico «Manuel Calvo» un falucho, procedente de Tánger, que había salvado los tripulantes de una embarcación que zozobó después de veinte horas de horroroso temporal.

El falucho no naufragó, gracias á la pericia de los que lo tripulaban.

En el Estrecho de Gibraltar se ven flotando sobre las aguas restos de buques naufragados.

Varias embarcaciones han corrido grandes peligros y otras se hallan embarrancadas.

Los vapores «Manuel Calvo» y «San Francisco» han aplazado su salida para América por temer á naufragar.

A las siete de la tarde había mejorado el tiempo.

Madrid 1.º.—En la sesión de anoche celebrada por la Asamblea de los republicanos federales, después de aprobada la mayoría de las actas presentadas por los delegados, acordó constituir la Asamblea, dando un voto de gracias á la Mesa interina y nombrando por unanimidad presidente honorario á D. Eduardo Benet.

Procedió después á la elección de la Mesa definitiva, resultando nombrados: presidente D. Nicolás María Estévanez; vice-presidentes D. Jerónimo Palma y el Sr. Rodríguez Solís, y secretarios los Sres. Fort, Viñas, Linares y Berenguer.

El Sr. Estévanez pronunció un breve discurso de gratitud por su elección de presidente.

Madrid 1.º.—Ampliando las noticias que comunicamos ya acerca del Consejo de ministros celebrado anoche, podemos comunicar que entre los indultos que se aprobaron figura el de un individuo que se fugó después de haber prestado grandes servicios en la campaña de Cuba.

El duque de Almodóvar ha negado que en el Consejo se tratara de las negociaciones que se vienen siguiendo con el Vaticano.

Considérase como un hecho la formación del sindicato para la adquisición de francos.

La impresión de los ministros parece ser de que no habrá debate político en el Senado.

En breve presentará el duque de Vergara al Parlamento el proyecto para la construcción de dos buques mixtos de vela y vapor, con destino á escuelas de guardias marinas.

Este proyecto obedece principalmente al propósito de que no falte trabajo á los obreros del arsenal de la Carraca.

El Sr. Sagasta leyó en el Consejo varias cartas y telegramas de prelados, corporaciones y particulares de Bilbao, protestando del reciente decreto de Romanones sobre la enseñanza del Catecismo en castellano.

El Gobierno ha acordado que después de las declaraciones hechas ayer por el conde de Romanones, acepta las responsabilidades del citado decreto.

## BIBLIOGRAFÍA

HOJAS SELECTAS.—Se ha publicado y hemos recibido el número duodécimo de tan ilustrada publicación que editan los Sres. Salvat y C.º S. en C. de Barcelona cuyo sumario es el siguiente:

«Manuel Domínguez», por Roberto de Palacio, con 10 grabados.—«La Fortuna de Aldeabuena», cuento de Zeda, con 8 dibujos de Covisa.—«Tarjetas Postales», por Manuel Carretero con 15 grabados en color.—«Habitaciones infantiles y su decoración artística», por G. Martínez Sierra, con 14 grabados.—«Representaciones popula-

# ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

De venta, Farmacia Callo, Diputación 389 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Medicamento aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

8

La debilidad nerviosa é nerviosa, la anemia, la clorosis, convulsiones, dispepsias, (paresis de digestión) raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

res del nacimiento de Jesucristo», con 10 grabados.—«Cantos populares de Navidad», por el Mtro. D. Pedro Pedrell, con cuatro páginas de música y un dibujo de Apeles Mestres, impreso á tres colores.—«El problema de los cambios en forma gráfica», por Federico Rahola, con 6 dibujos de F. Sardá, 2 grabados y 4 diagramas.—«Muestras literarias», por Luis Gabaldon, con 5 dibujos de Cornet.—«El Chamberg», historieta muda en 6 viñetas, por R. Marin.—«El puente de Tarragona», por Adolfo Alegret, con 4 grabados y un plano.—«Exposición regional de arte antiguo en Barcelona» (primera parte), por M. Rodríguez Cedola, con 6 grabados.—«Panorama universal», con 10 grabados, según fotografía.—«Alma de artista» (conclusion), novela original de Navarro Ledesma, con 7 dibujos de Santiago Regidor.—«Los caprichos de la suerte», con 5 diagramas.—«Variedades», con 2 grabados.—«Índice del primer tomo de la revista.—Gran Concurso de Navidad.—Nota política.—La moda parisiense.—Pasatiempos.—Suplemento artístico.—«El Ruiseñor», acuarela original de Apeles Mestres, reproducida por la tricromía.

Por telegrama que hemos visto á última hora de esta tarde, sabemos que en el vapor «Nuevo Mahonés» que debe salir esta tarde de Palma, embarcará para ésta el nuevo Delegado del Gobierno en esta isla, Sr. Arboleya.

Continúa el tiempo en el estado inseguro en que entró hace algunos días, cubierta la atmósfera y con cáriz lluvioso, aunque sin resolverse, siendo la temperatura fría y molesta.

## CALENDARIOS

Los verdaderos calendarios de las Islas Baleares para 1903 los ha recibido esta imprenta, calle del Bastion, n.º 39, al precio de

10 CÉNTS. DE PTA. UNO

Por creerlo de interés publicamos las noticias publicadas acerca del pliego de condiciones para el arrendamiento de las contribuciones é impuesto del Estado que se realizan por medio de recibo talonario en estas islas.

El acto será por concurso y se verificará en Madrid y en Palma á la vez el 27 del actual.

El arrendatario percibirá en concepto de premio de cobranza el tanto por ciento en que resulte adjudicado el servicio dentro del límite máximo de 1'63 pesetas por ciento de las sumas que ingresen dentro los plazos de recaudación voluntaria.

Por la acción ejecutiva percibirá solamente los recargos de apremio en que incurran los contribuyentes morosos y las dietas y remuneraciones á que se refiere el artículo 5.º de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Para presentar pliego de proposiciones se exigirá la cédula personal del preponente y carta de pago de haber depositado en la Caja de Depósitos el importe del 2 por ciento de la cantidad

á que asciende un trimestre de las contribuciones y recargos ó sean 17.558 pesetas.

La fianza definitiva que ha de prestar el arrendatario en metálico ó en efectos de la Deuda pública consistirá en la suma de la tercera parte del importe de un trimestre de las contribuciones, que asciende á 292.627'50 pesetas.

Siendo mañana la fiesta de Sta. Bárbara Patrona del cuerpo de Artillería, las fuerzas de dicha arma que guarnecen esta plaza, celebrarán los festejos que anualmente dedican á su excelsa Abogada con misa en la iglesia de la Concepcion y espansiones en el interior de sus respectivos alojamientos.

Hemos recibido el «Boletín Oficial» de este Obispado correspondiente al día de ayer, que publica la siguiente Circular del Gobierno Eclesiástico de Menorca:

«Con verdadero é indecible júbilo anunciamos al Clero y fieles de esta diócesis, la fausta noticia de la próxima venida á esta ciudad del Ilmo. y Reverendísimo Sr. D. Juan Torres y Ribas, nuestro insigne Prelado. En el día de hoy, hemos sabido que S. S. Ilmo. ha llegado felizmente á la capital de esta provincia, de paso para trasladarse á esta isla con el vapor correo que sale los jueves de Alcudia.

Testimonios repetidos de cultura tienen á esta Isla de Menorca y son notas salientes del carácter de sus habitantes, el amor á las tradiciones y el profundo respeto á las Autoridades legítimamente constituidas; esperamos por tanto, que los fieles de esta ciudad, se asociarán al Rdo. Clero de la misma, para concurrir á recibir dignamente á nuestro nuevo Pastor, que Dios mediante y si el tiempo lo permite, llegará á este puerto el próximo jueves.

Al entretanto disponemos, que desde hoy hasta el jueves inclusive, lean los señores Sacerdotes en la Santa Misa la oración *pro navigantibus* y exhortamos á todos á que pidan al Dador de todo bien que colme de bendiciones á nuestro Prelado. Menorca entera anhela con filial ansiedad conocer á su nuevo Padre en la fé y recibir la bendición de lo alto con la de su Prelado, al compás de los himnos que ha de entonar el día desado de la triunfal entrada en la capital de esta diócesis, que probablemente será el domingo siete del actual, saludando, aclamando y á su vez bendiciendo también al que viene en nombre del Señor: *Benedictus qui venit in nomine Domini*.—Ciudadela, 2 de Diciembre de 1902.—DIEGO TRIVES, Dean, Gobernador Ecco.»

Al describir ayer á vuela pluma el entierro de la malograda joven señorita Jacobina Baquero descuidadamente no incluimos una cuartilla en que constaba que sobre el féretro se veía, entre los demás obsequios fúnebres un hermoso pensamiento que á su memoria y en prueba de su afecto dedicaban dos familiares de la casa, con la inscripción: *Antonia y Maria, á nuestra Señorita*.

A causa de no haber podido, hallarse hoy, por temporal, en esta ciudad el P. Vidallet, encargado de dirigir la palabra en el quinario que las Hijas de María dedican á su excelsa Reina y Patrona la Purísima Concepcion, cuyos cultos debían empezar hoy, los

cuales, no principiarán hasta mañana, en que es esperado dicho notable cultivador de las Sagradas Letras, y distinguido hablista en la Sagrada Oratoria.

Hemos recibido un ejemplar del Reglamento aprobado por qué ha de regirse la nueva Sociedad Filantrópica de Obreros, denominada «La Mutualidad», el cual hemos leído con gusto y llamados que fuéramos á emitir nuestra opinión particular, lo haríamos favorablemente, por estar concebido en términos lisonjeros para la buena administración de la misma, único medio reconocido para el mejoramiento del proletariado.

Agradecemos la atención y deseamos á la nueva Sociedad larga vida y prosperidad.

El pueblo ciudadelano demuestra estos días inefable gozo, alentado por la esperanza de que mañana llegará por primera vez á dicha ciudad, el nuevo Prelado de la Diócesis de Menorca Ilmo. Sr. D. Juan Torres y Ribas, al cual se prepara afectuoso recibimiento, y á cuyo gozo nos unimos cordialmente.

Con motivo de ser hoy la fiesta del Apostol de las Indias, San Francisco Javier, en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen se ha celebrado misa de Comunión para los inscriptos en la asociación de la Propaganda de la Fé, de la que el Patron el Santo Evangelizador de la Compañía de Jesús, y Director de la misma, el Sr. Cura Regente de la indicada iglesia parroquial, reverendo D. Pedro Pons Bauzá.

Los que por efecto de sus ocupaciones hayan estado sujetos á humedades, ya en el campo, de las viviendas, ó bien producidas por las condiciones climatológicas del país, y efecto de las mismas se les hayan originado dolores, los curarán con la «Pccion y Linimento Grau Inglada», de Barcelona.

Venta en Mahon: principales farmacias.

La Comisión provincial, en sesión del día 25 de Noviembre, procedió al examen de las cuentas de fondos municipales de Mahon, respectivas al año económico de 1900, y habiéndose observado que han dejado de remitirse las cartas de pago justificativas del ingreso de 20 por 100 en propios, se acordó informar al Sr. Gobernador civil que proceda se subsane aquella omisión y remitir después las cuentas al Tribunal de Cuentas del Reino á quien compete su aprobación.

Leemos en un periódico de Barcelona la siguiente noticia:

«Es objeto de comentarios la marcha á Madrid del eminentísimo cardenal Casañas. Creen unos que tal viaje está relacionado con la idea que se supone acaricia el Gobierno de vender parte de la montaña de Montserrat, de lo cual se ha ocupado recientemente un diputado en el Congreso. Otros mas maliciosos, se atreven á afirmar que le ha movido el Real decreto ordenando que la Doctrina cristiana se enseñe en castellano en todas las escuelas del Reino.

Nosotros juzgamos que tales suposiciones son gratuitas, y que el viaje del Sr. Obispo solo reconoce por móvil, como oportunamente dijimos, gestionar asuntos convenientes al gobierno de esta diócesis.»

## Telegramas DE EL BIEN PÚBLICO

Madrid 3.

La firma que los ministros han llevado á la sancion regia, no revisen interés general.

Ha fallecido la marquesa de Alonso Martinez.

Madrid 3.

Los estudiantes de la Universidad de Barcelona han intentado repetir la manifestacion de protesta contra los atropellos que dicen se cometieron en dicho centro docente, pero ha fracasado la intentona.

Ha dimitido el gobernador señor Manzano, despues de explicar al Gobierno los sucesos ocurridos, y su visita á la Universidad.

Créese no le será admitida la dimision.

Madrid 3.

En el Consejo de Ministros se ha acordado esperar el resultado de las secciones, respecto de la votacion que ha de efectuarse hoy sobre una proposicion incidental contra el duque de Veragua.

Además el consejo ha acordado que se encargue del Gobierno de Barcelona, el general Espinosa.

Madrid 3.

4.500 huelguistas de Marsella han votado un telegrama de felicitacion al Gobierno por haberse demostrado imparcial respecto de la huelga suscitada en aquella ciudad, y piden sean retiradas de la vía pública las tropas y fuerzas de Policía, respondiendo ellos mismos del orden público.

Barcelona 3.—6 m.

Ha sido admitida la dimision que ha presentado el gobernador civil Sr. Manzano, encargándose interinamente de dicho mando el Presidente de la Audiencia, hasta tanto llegue el general Montero de Espinosa, nombrando en Consejo de Ministros para dicho cargo.

Se temen ocurran hoy nuevas algaradas estudiantiles.

Madrid 3.—12 t.

(URGENTE)

El Sr. Sagasta ha despachado con S. M. el Rey, manifestándole que las minorías parlamentarias, no le tratan con las consideraciones que se merece como Jefe del Gobierno.

Ha añadido el Sr. Sagasta, que está cansado, y en consecuencia ha presentado la dimision de su cargo con carácter irrevocable.

El Rey se ha tomado veinticuatro horas para resolver.

## Telegramas de «La Maritima»

Palma 3.—7'10 m.

«Nuevo Mahonés» llegado sin novedad á las cinco y media.—Cardona.

## CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Esta Sociedad descuenta el cupon de 1.º de Enero próximo de valores del Estado y locales.—Mahon 3 de Diciembre de 1902.—Gonalons y C.ª 1-3

# ELIXIR ESTOMACAL

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y anti-gastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO e INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de an-

tigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CAR-

LOS, de agradable sabor, inofensivo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y Américas.

## DEL EXTRANJERO

París 30 Noviembre.—Comunican de Marsella que la comisión ejecutiva de lo huelgo dirigió anoche un telegrama al presidente del Consejo protestando contra el envío extraordinario de tropas.

El secretario de la misma comisión telegrafió al ministro de Marina manifestándole que si antes de cinco días no se llega a una solución del conflicto, dirigirá un llamamiento para que se realice en todos los puertos la huelga general.

Londres 30.—Despachos de Gibraltar dicen que reina allí un fuerte temporal de agua y viento, haciendo difícil el servicio telegráfico.

Al cruzar el Estrecho lord Chamberlain, el gobernador de la plaza le envió a bordo por el telégrafo Marconi un despacho deseándole buen viaje y gran éxito en su comisión.

Contestó el ministro dando las gracias.

París 30.—Comunican de Roller, departamento del Marne Loire a «Le Petit Journal», que durante la pasada noche se sintió allí un fuerte temblor de tierra.

Han resultado muchos cristales rotos.

Es esta la segunda vez que se ha producido el fenómeno sísmico en el espacio de tres semanas.

París 30.—Telegrafían de Brest que los maquinistas, los fogoneros y todos los obreros del acorazado «Democracia», que se habían declarado en huelga, han reanudado el trabajo esta mañana.

París 30.—Telegrafían de Marsella que la compañía de las Mensajerías Marítimas ha licenciado a cuatrocientos de sus empleados y obreros.

Los precios de los comestibles han aumentado en toda la comarca.

Las tropas efectúan la carga y descarga de los buques.

París 30.—Según comunican, las inmensas selvas del Antario están ardiendo.

Los socorros enviados no bastan para contener los progresos del terrible incendio.

París 30.—Dicen del Havre que un violento huracán reina en el Canal de la Mancha.

Numerosos buques buscan refugio en los puertos.

Háblase de haber ocurrido varios naufragios.

París 30.—El general boer Delarey ha llegado a esta ciudad, de paso para el Transvaal.

París 30.—Comunican de Bruselas la detención de Mad. Delaza, amante de d'Aurignac.

París 30.—Un telegrama de Washington da cuenta de que Mr. Cambon, embajador de Francia, acaba de presentar a Mr. Roosevelt sus cartas de despedida, dándole las gracias por haberle, en muchas ocasiones, demostrado una gran benevolencia y facilitado su tarea.

Mr. Roosevelt le contestó que sentía vivamente que se marchara, lo que era una gran pérdida para los Estados Unidos.

París 30.—Telegrafían de Caracas que una delegación venezolana ha salido para Europa, con el objeto de llegar a la unificación de varios empréstitos de Venezuela.

París 30.—Dicen de Roma que tres millones de italianos han protestado contra el establecimiento del divorcio.

París 1.º Diciembre.—Los viajeros de comercio de Marsella han protestado contra el retraso que sufren los embarques con motivo de la huelga de marineros.

## BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—S. Francisco Javier confesor.

Santo de mañana.—Stos. Clemente confesor y Barbara virgen y mártir.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Anunciación en S. Francisco.

## Cotización oficial

Madrid 2.—4 t.

4 por ciento interior.	73'80
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Idem 5 por ciento.	93'90
Carpeta provisional amort.	93'85
Acciones Banco España.	489'00
Comp.º Arrend. Tabacos.	410'00
París a la vista.	35'60 a 35'50
Londres a la vista.	34'06 a 00'00

## LA MARÍTIMA

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

Obedeciendo a órdenes superiores que nos han sido comunicadas, las salidas de los vapores-correos de esta isla desde 1.º del próximo Diciembre, se registrarán por la hora del Meridiano de Greenwich en lugar de hacerlo como hasta ahora por la de la localidad respectiva; lo que se anuncia para conocimiento del público en general, debiendo advertir que la hora oficial de esta ciudad está actualmente adelantada unos 25 minutos a la del referido Meridiano.—Mahon 28 Noviembre de 1902.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull

## AVISO A LOS CARGADORES

El pailebot

CONCEPCION

se halla a la carga en Barcelona para este puerto.

Lo despachan: en Barcelona el Sr. Albertí, Cristina, 7; y en Mahon, los señores Tudurí hermanos, Abundancia, 16. 2-3

## SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajoli 3.—8 m.

Barómetro 754 16; viento NO. galea; marejada; cielo nuboso; horizontes brumosos.

Imp. de M. Parpal

## Cotización de primeras materias para abonos.

	Muelle Mahón	Mercadal
Nitrato de sosa 95 % riqueza; 15 a 16 % ázoe.	100 Kg. 35'75	36'75
Sulfato amoníaco 24 a 25 amoníaco; 20 a 21 ázoe.	» » 47'00	48'00
Superfosfato cal 45 a 50 % ácido fosfórico soluble.	» » 31'50	32'50
Sulfato de potasa 90 a 92 % riqueza; 50 % potasa anhidra.	» » 37'00	38'00
Cloruro potasa 80 a 85 % riqueza; 52 a 53 % » » » »	» » 31'75	32'75

### ABONO COMPLETO PARA TRIGOS

Riqueza por 100 en materias fertilizantes

Nitrógeno total (ázoe). . . . . 5 { amoniacal. 3  
nitrico. . . . . 2

Acido fosfórico soluble . . . . . 11 a 12

Potasa anhidra . . . . . 6 a 6'50

100 Kg. 25 Ptas. en Mercadal.

La riqueza anunciada se garantiza abonando mil pesetas al comprador que demuestre no ser verdad.

Al agricultor que compra 2.000 kg. de primeras materias, se le prestará gratuitamente un molino para que pueda por si mismo prepararse los abonos.

Dirigirse a D. Pedro Gavilán en Mercadal.

## PARA VENDER

Lo está la casa calle Nueva, núm. 32.  
Informes en la misma casa de Borrás.

## IMPERMEABLES POURTED CLASES Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE SIRVEN A LOS 8 DÍAS DE ENCARGADOS

PARA MUESTRAS Y DEMÁS:

Representante en Menorca

D. JUAN T. VIDAL.—MORERAS, 10, MAHON

## JOHNNY ANDREU CLASES DE IDIOMAS DIURNAS Y NOCTURNAS ISABEL II, 49

## TURRONERO DE GIJONA

Ha llegado a esta ciudad el acreditado

✂ TURRONERO DE GIJONA ✂ JOSÉ LÓPEZ ✂  
con un grande y variado surtido de TURRONES de todas clases como son:  
DE GIJONA, ALICANTE, YEMA, NIEVE,  
NEGRO GUIRLACHE, PELADILLAS DE ALCOY, YARAPIÑADAS,  
MAZAPÁN DE TOLEDO, PASTELES DE GLORIA,  
CÁSCARAS DE VALENCIA,  
PIÑONES, etc.

Conocidos son ya de este ilustrado público tan ricos TURRONES y DULCES, y por ello solo nos permitimos recomendar visiten el puesto donde está establecida la venta de tan suculentos artículos, que desde hoy en adelante queda abierto el despacho en la

CALLE NUEVA, NÚM. 21

No equivocar las señas y acudid a comprar los ricos turrones de José López Bernabeu, que los expende a precios sin competencia. 1-8

# SALES JULIA

Tots els que ting in el ventrell delicat ab tendència a cor-agre, usin dites SALES en lloch de las ayguas de Vichy, y obtindran miller resultat, ab major economia.—De venda al preu d'una pesseta la caixa metalica, luxosamente litografiada, conté 12 papers pera preparar 12 litres d'aygua.—Demàniuse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plaça del Angel, Reynald Hereros, Rambla Flors; J. Julia, Bonavista, 9. Gracia, y principals A MAHO, LOS SEÑORS VALLS Y PONS, Y A CIUTEDILLA, EL SEÑOR ARGUMBAU